

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018**

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

2. Proyecto de Ordenanza N° 030/18, mediante el cual se designa el Directorio de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM. **Pasa a estudio de Comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 032/18, mediante el cual se autoriza al Sr. Intendente a adjudicar un lote ubicado en calle Las Heras al 4600, a través de oferta pública, en conformidad con la Ordenanza N° 2105/12, creadora del Banco de Tierras. **Pasa a estudio de Comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 9250/18, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1473/18, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó informe sobre el rubro “Gastos Causídicos” incorporados en la liquidación a particulares para la regularización de deudas en concepto de T.G.I. y/o DRel. Al respecto, se elevan las consideraciones pertinentes. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

5. De la Asociación Civil Palabra Mayor, manifestando la necesidad de contar con un espacio propio donde puedan desarrollar sus actividades, debido a que el actual lugar es alquilado y por sus disposiciones físicas, limita la realización de talleres de manera eficiente, dificultando la contención e inclusión de los adultos mayores. Asimismo, se informa que una nota de igual tenor fue remitida al Sr. Intendente. **Se toma conocimiento y se remite al DEM para su tratamiento.-**
6. De la Escuela de Educación Técnico Profesional Particular Incorporada N° 8180 “Sagrada Familia” invitando a participar de los festejos por el 50° Aniversario de la institución. Los mismos darán comienzo con la Misa de Acción de Gracias que se realizará el Viernes 12 de Octubre del corriente año, a las 9:00 hs., en el Gimnasio del Colegio, y culminarán el Domingo 14 de Octubre, con una ofrenda floral en el Cementerio local y posterior almuerzo en las instalaciones de la Sa.Fa. **Se toma conocimiento y se enviará Nota de felicitaciones por el acontecimiento.**

7. De Aguas Santafesinas S.A., en respuesta a la Nota N° 078/18, emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicitó atender reclamos de vecinos que habitan sobre Bulevar 9 de Julio, pasando la Bomba N° 24, en zona suburbana, quienes manifiestan no contar con el servicio de agua potable. Al respecto, se informa que no es un área servida por la empresa. **Se toma conocimiento.**
8. De la representante legal del Fideicomiso Amaneceres del Casilda, Dra. Silvia Bordignon, solicitando una reunión con el Cuerpo a los fines de informar acerca de las obras de ingreso al loteo denominado “Tierra de Sueños”, como así también de la imposibilidad de realización de las que corresponden a los servicios de agua potable y cloacas. **Se pasa a estudio de Comisión y se invitará a participar de la reunión al Secretario de Planeamiento Urbano, Viviendas y Producción.-**
9. De la Comisión Municipal de Preservación del Patrimonio de la ciudad de Casilda, solicitando se declare de Interés Cultural la charla “Cuestiones Patrimoniales Comparadas entre Rosario y Casilda”, que ofrecerán el Arq. Pablo Mercado y la Prof. Ana María Ferrini, ambos de la localidad de Rosario, el día 29 de Septiembre del corriente año, en el Salón Dorado, en el marco de los festejos del 111° Aniversario de la declaratoria de Casilda como ciudad. Asimismo, se requiere colaboración económica para afrontar los gastos de viáticos y recepción de los profesionales. **Tratado sobre tablas, resulta Declarado de Interés Municipal.-**
10. Del Cura Párroco de la Parroquia Nuestra Señora de Luján de Casilda, Pbro. Walter A. Luque, solicitando se declare de Interés Municipal la “Dedicación del Templo Parroquial” que presidirá Mons. Eduardo Eliseo Martín, Arzobispo de la Arquidiócesis de Rosario, que tendrá lugar el 20 de Octubre del corriente año. Asimismo, se requiere declarar Visitante Ilustre al Mons. Martín. **Tratado sobre tablas, resulta Declarado de Interés Municipal el evento, y como Visitante Destacado el Mons. Martín.-**

PROYECTO DE LAS BANCADAS

11. Proyecto de Declaración, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual el Concejo Municipal declara su preocupación por las demoras en el inicio de las obras de la Autovía Rosario – Rufino.- **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

12. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se sugiere al Departamento Ejecutivo Municipal ponerse en contacto con los distintos registros de vehículos de Casilda, a fin de informarse sobre la reciente resolución adoptada por la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor, acerca del Plan de Regularización de Posesión y Titularidad Registral, que entrará en vigencia el próximo 8 de Octubre. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad. Asimismo, se publicará en la pagina del Concejo Municipal y por medios de difusión locales.-**
13. Proyecto de Minuta de Comunicación, presentado por el Concejal del Frente Progresista Cívico y Social, Hugo Racca, mediante el cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del funcionario responsable de ceremonial y protocolo, se informe por qué motivo a este Concejo Municipal no se lo invita a participar de los actos que se organizan para comunicar las novedades más relevantes de la gestión. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DICTAMENES DE COMISIÓN

14. Dictamen N° 3745/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se modifica el Artículo 1 de la Ordenanza N° 2907/18, que creara la Junta Evaluadora de Costos y Tarifas del servicio de distribución domiciliaria de Gas Natural. **Aprobado por unanimidad.-**
15. Dictamen N° 3746/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se crea el Consejo de Vigilancia Epidemiológica Municipal. **Aprobado por unanimidad.-**
16. Dictamen N° 3747/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a aceptar la donación de dos porciones de terrenos ubicados en la zona rural del distrito Casilda, destinados a ensanche de caminos públicos. **Aprobado por unanimidad.-**
17. Dictamen N° 3748/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exime del impuesto a cargo del espectador, al espectáculo "Rante Tango Trío", el cual se realizó a beneficio de la Vecinal Barrio Alberdi, el día

17 de Agosto próximo pasado, en el Teatro Dante.- **Por una moción de orden, se tratan en forma conjunta los puntos 17 y 18, resultando aprobados por unanimidad.-**

18. Dictamen N° 3749/18, de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable, a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se exime del impuesto a cargo del espectador, al evento “Sigo Cantando”, que realizó la Sra. Cristina Carlín, el día 14 de Septiembre, próximo pasado, en el Teatro Dante, a beneficio del Complejo Cultural Benito Quinquela Martín.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

19. En uso de la palabra, la Concejala Antonia Pierucci comenta que, junto a algunos abuelos, han visitado las obras del Avelino Lóticci a fin de constatar el estado de las mismas. Asimismo, recuerda que cuando se anunciaron la realización de las tareas de refacciones y ampliaciones en la Residencia, se formó de manera informal una Comisión de seguimiento de las mismas, por tal motivo mociona la sanción “in voce” de una Minuta de Comunicación, solicitando al Departamento Ejecutivo Municipal designe dos miembros de su órbita para formar la comisión citada. Por su parte, el Concejala Mauricio Plancich propone confeccionar un Proyecto de Ordenanza a fin de crear la junta mencionada e incluir al DEM a través de esta norma.-

Siguiendo en uso de la palabra, la Edil recuerda que el Martes 25 de Septiembre del corriente año, a las 20 hs., en el Teatro Dante se realizará la Charla Testimonial “Me sobran los Motivos”, la cual se encuentra a cargo de la Sra. Nidia Beatriz Bento.-

Finalizando, Pierucci comenta que en el día de la fecha se celebra el Día del Jubilado, por tal motivo hace extensivo el saludo a todos ellos.-

20. En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Plancich, informa el envío de una Nota al Sindicato de Empleados de Comercio a fin de felicitar a todos los trabajadores de ese rubro, con motivos de celebrarse su Día, el próximo 26 de Septiembre.-

Por otra parte, el Concejala informa el envío de una Nota al Departamento Ejecutivo Municipal sugiriendo que, de ser posible, se otorgue un espacio dentro del local donde se instalarán las oficinas del Centro Territorial de Denuncias, la OMIC y la Delegación de la Defensoría del Pueblo, en la Galería Casilda, a Aguas Santafesinas S.A. a fin de que vuelvan a abrir la sucursal para la atención al público, debido a que recientemente han cerrado la existente en dicho sector. Asimismo, Plancich informa el envío de una Nota de igual tenor dirigida a Aguas

Santafesinas S.A. donde, además, se consulte la factibilidad de disponer de personal para concretar la reapertura de la oficina.

Para finalizar, el Edil comenta que han iniciado las obras de refuncionalización del ex basurero municipal, lindero al Aeroclub Casilda, donde se creará un espacio verde que contará con canchas de fútbol entre otras cosas, destinado al uso público.-

21. En uso de la palabra, el Concejal Andrés Golosetti, comenta su desagrado ante la falta de predisposición de parte de los encargados de garantizar la seguridad y la convivencia entre vecinos de la ciudad, a la hora de atender los reclamos, realizados principalmente por residentes de Barrio FONAVI, debido a ruidos molestos que derivan de reproducir música a altos niveles sonoros.-